

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Zapopan Jalisco, siendo las 16:00 horas del 03 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública Local contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMINGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS**" procedimiento derivado de la **Solicitud oficio OPDHC/RM/13-BIS/2021 del 07 de mayo de 2021**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS PROPIOS ESTATALES del ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Sub Dirección Administrativa del Hogar Cabañas a través del área Centralizada de Compras, el **26 de mayo de 2021**, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47 numeral 1 Y fracción I numeral 1 del artículo 72, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **28 de mayo de 2021, a las 10:01 horas** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 66 y la fracción I del artículo 97 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**Aclaraciones**".

TERCERO. - El **01 de junio de 2021, a las 10:01** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7.1 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**".

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, Contraloría del Estado y La Secretaría de la Hacienda Pública, así como **02 (dos)**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.



Hector Clark





Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



HOGAR CABAÑAS

proveedores, tratándose de los siguientes: **COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. y P.F. SERGIO MOGOLLÓN RODRÍGUEZ**, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

LPLSCC/HC/001/2021 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS,, Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS	1.- COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	2. P. F. SERGIO MOGOLLÓN RODRÍGUEZ
ANEXO 1	SI CUMPLE	NO PRESENTA LICENCIA SANITARIA VIGENTE, NI AUTORIZACIÓN DE LA SRÍA. DE SALUD JALISCO, NO PRESENTA MUESTRAS FÍSICAS, NO PRESENTA MANIFIESTO DE PERSONALIDAD
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 4 (Carta Proposición)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 7 (Declaración de Aportación cinco al millar)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 8 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 9 (Manifiesto de Opinión positiva de cumplimiento de Obligaciones fiscales y constancia impresa).	SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 11 (Identificación Vigente)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 12 (Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 13 (Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato)	N/A	N/A
OBSERVACIONES		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS,, Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature at the top right and vertical text 'Hector Gler' on the right side.]



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



HOGAR CABAÑAS

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 7 de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del "Reglamento", fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del numeral 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de la oficina HC/SG/020/2021 de fecha 03 de junio de 2021, mismo que se anexa en el presente fallo en términos de los artículos 66, numeral 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación:

DICTAMEN TÉCNICO

	1.- COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	2. P. F. SERGIO MOGOLLÓN RODRÍGUEZ
LPLSCC/HC/001/2021 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS,, Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS		
ANEXO 1	SI CUMPLE	NO PRESENTA LICENCIA SANITARIA VIGENTE, NI AUTORIZACIÓN DE LA SRIA. DE SALUD JALISCO, NO PRESENTA MUESTRAS FÍSICAS, NO PRESENTA MANIFIESTO DE PERSONALIDAD
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 4 (Carta Proposición)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 7 (Declaración de Aportación cinco al millar)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 8 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 9 (Manifiesto de Opinión positiva de cumplimiento de Obligaciones fiscales y constancia impresa).	SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) y solo en caso de no encontrarse registrado en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 11 (Identificación Vigente)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 12 (Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ANEXO 13 (Texto de la fianza del 10% de garantía de cumplimiento del contrato)	N/A	N/A
OBSERVACIONES		

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS,, Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.

[Handwritten signature]

Hector Gonzalez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



HOGARCABAÑAS

De acuerdo a los criterios previstos y revisados en el procedimiento de la evaluación de la propuesta elaborada por parte de la empresa COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., se determina que cumple con todos los requisitos en la partida ÚNICA donde garantiza satisfactoriamente el cumplimiento al respecto y proporciona las mejores condiciones para el Hogar Cabañas Y Casa Varones, esto debido a que se apega a las especificaciones.

De acuerdo a los criterios previstos y revisados en el procedimiento de la evaluación de la propuesta elaborada por parte de P.F. SERGIO MOGOLLÓN RODRÍGUEZ, se determina que no cumple debido a que no presenta la licencia sanitaria vigente, no presenta autorización de la Secretaría de Salud Jalisco, no presenta muestras físicas, y no presenta manifiesto de personalidad, motivo por el cual se descalifica ya que no apega a las especificaciones del (anexo 1), no presenta manifiesto de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales y constancia impreso (anexo 9).

DICTAMEN Y CUADRO ECONÓMICO

LPLSCC/HC/001/2021 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS A TIEMPOS ACORTADOS		SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	1. COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A.	SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	2. P.F. SERGIO MOGOLLÓN RODRÍGUEZ	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBSERVACIONES
1	FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN DE PLAGUICIDAS Y RATICIDAS INYECCIONES DE GEL PARA CUCARACHAS, VENENO PARA CHINCHES HORMIGAS Y ALACRANES	6	27,685.00	166,110.00	6	29,900.00	179,400.00	1. COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	SE REQUIEREN SOLAMENTE 6 SERVICIOS PARA HOGAR CABAÑAS DE MARIANO OTERO 2145 Y CASA VARONES DE CALLE DAMIÁN CARMONO No. 275
SUBTOTAL				166,110.00			179,400.00		
IVA				26,577.60			28,704.00		
TOTAL				192,687.60			208,104.00		

Hector Galera

X

dar

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

[Handwritten signature]

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.

[Handwritten signature]



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



HOGAR CABAÑAS

Proveedor:		COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.			
Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	6	SERVICIO	FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN DE PLAGUICIDAS Y RATICIDAS INYECCIONES DE GEL PARA CUCARACHAS, VENENO PARA CHINCHES HORMIGAS Y ALACRANES	27,685.00	166,110.00
				IVA	26,577.60
				Total	192,687.60

Cabe señalar que en el anexo 3 de las bases se manifiesta que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Unidad Centralizada de Compras, opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este proceso de adquisición, razón por lo cual se determina adjudicar solamente 6 servicios mensuales a dicho proveedor.

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al proveedor: COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., por un monto total de **\$ 192,687.60 (Ciento noventa y dos mil seiscientos ochenta y siete pesos 60/100 m.n.) IVA incluido**, referentes a la partida ÚNICA, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como el indicado en la partida, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación del fallo las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

IV.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, numeral 4, de "La Ley", el contenido del presente fallo se entregará un ejemplar del mismo en la oficina de la Sub Dirección Administrativa del Hogar Cabañas, ubicada en Av. Mariano Otero 2145 Col. Residencial Victoria CP. 45089, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.

Hector Cien

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



HOGAR CABAÑAS

V.- Se señala el **10 de junio de 2021** a partir de las **09:00** (nueve horas) en la oficina de la Sub Dirección Administrativa del Hogar Cabañas ubicada en Av. Mariano Otero 2145 Col. Residencial Victoria CP 45089 Zapopan Jalisco, para la firma del Contrato.

Este fallo consta de 08 páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL HOGAR CABAÑAS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez	Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del Hogar Cabañas	
LCP Josefina Vega López	Encargada de la Sub Dirección Administrativa del Hogar Cabañas	
TMI Claudia Fregoso Rodríguez	Encargada de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Leticia Berúmen Alonso	Compradora del Hogar Cabañas	

Hector Caceres

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



HOGARCABAÑAS

POR SERVICIOS GENERALES ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Héctor González Abarca	Encargado de Servicios Generales	Hector Gonzalez

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

NOMBRE	FIRMA
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro Representante de la Cámara. Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco	[Firma]

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	FIRMA
Lic. David Berrospe Llamas	[Firma]

PROVEEDOR PARTICIPANTE

NOMBRE	FIRMA
Sergio Barajas Cervantes Administrador, Comercializadora Helios de Gdl S.A.	[Firma]

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.

[Firma]



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



HOGAR CABAÑAS

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- **FIN DEL FALLO** -----

Hector Caceres

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPLSCC/HC/001/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EDIFICIOS, OFNAS., Y CASA VARONES PARA EL HOGAR CABAÑAS" sin concurrencia del comité.